



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 857.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CON CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, PARTICIPANTES DEL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", CICLO ACADÉMICO 2020 – 2021

Asunción, **30** de diciembre de 2021

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 686/2021 del 29 de diciembre de 2021, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración de Asuntos Técnicos, por el cual se eleva a consideración la designación de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores con categoría de Terceros Secretarios, alumnos del Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" ciclo académico 2020-2021; y

CONSIDERANDO:

La culminación del Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular correspondiente al ciclo académico 2020 – 2021, tal como lo establece el artículo 50.- de la ley N° 1335/1999 "Del Servicio Diplomático y Consular de la República del Paraguay" y que, por ende, los terceros secretarios, participantes del Curso de Formación, deben ser designados para cumplir funciones en las dependencias de la Cancillería.

Las normas contenidas en la Resolución N° 72 del 3 de febrero de 2015, por la cual se aprueba el reglamento académico de la Academia Diplomática y Consular "Carlos Antonio López" del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La importancia de que los Terceros Secretarios inicien inmediatamente sus labores en las respectivas dependencias de la Cancillería Nacional, luego de finalizar el Curso de Formación de la Academia Diplomática y Consular.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Designar a la Tercera Secretaria **Delia Tamara Abegg Ovelar** para prestar servicio en la Dirección de América, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2°** Designar a la Tercera Secretaria **Belén Desiré Ávalos Larroza** para prestar servicio en la Dirección de Cooperación Internacional, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 3°** Designar a la Tercera Secretaria **Guadalupe María Isabel Díaz Fernández** para prestar servicio en la Dirección de Negociaciones Comerciales, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.
- Art. 4°** Designar al Tercer Secretario **Juan José Fauvety Villate** para prestar servicio en la Dirección de Organismos Internacionales, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.

fg

N° _____



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 857.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES CON CATEGORÍA DE TERCER SECRETARIO, PARTICIPANTES DEL CURSO DE FORMACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", CICLO ACADÉMICO 2020 - 2021

-2-

- Art. 5°** Designar a la Tercera Secretaria **Adriana Inés Gayoso Barrios** para prestar servicio en la Dirección de Negociaciones Comerciales, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.
- Art. 6°** Designar a la Tercera Secretaria **Natalia Beatriz Godoy Bonini** para prestar servicio en la Asesoría Jurídica de Derecho Internacional Público del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 7°** Designar al Tercer Secretario **Oliver Heikel López** para prestar servicio en la Dirección de Comercio Exterior e Inversiones, dependiente del Viceministerio de Relaciones Económicas e Integración.
- Art. 8°** Designar a la Tercera Secretaria **Sofía Antonella Méndez Romero** para prestar servicio en la Unidad General de Derechos Humanos, dependiente del Viceministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 9°** Designar al Tercer Secretario **Diego Luis Yegros Alvarenga** para prestar servicio en la Unidad General de Recursos Energéticos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 10°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.

N° _____


Euclides Acevedo
Ministro